

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA**

**INFORME DGA-AMTSS-IESP-7-2019**

**“INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE CALIDAD  
DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
PERÍODO 2018”**

**Agosto, 2019**

---

## CONTENIDO

1. RESUMEN EJECUTIVO .....	3
1.1. Objetivos.....	3
1.2. Alcance .....	3
1.3. Metodología Aplicada .....	3
1.4. Opinión con respecto al cumplimiento de las normas .....	4
1.5. Acciones de mejora .....	4
2. INTRODUCCIÓN .....	6
2.1 Origen.....	6
2.2 Objetivos.....	6
2.3 Alcance .....	6
2.4 Metodología.....	6
3. RESULTADOS .....	9
3.1 Cumplimiento de las Normas .....	9
3.2 Normas Objeto de Mejora .....	10
3.2.1 Incumplimiento Plan Estratégico .....	10
3.2.2 Incumplimiento actualización de políticas y procedimientos .....	10
3.2.3 Incumplimiento Auditoría Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI).....	11
3.2.4 Incumplimiento Políticas y Procedimientos asociados a riesgos y controles en Servicios Preventivos .....	11
3.2.5 Incumplimiento de Plan Anual de Trabajo con normas aplicables .....	12
3.2.6 Insuficiencia de recursos para la gestión de la Dirección General de Auditoría .....	12
3.2.7 Ausencia de supervisión continua y documentada de actividades de procesos de auditoría 13	
3.2.8 Incumplimiento de custodia y conservación de papeles de trabajo .....	13
3.2.9 Ausencia de acciones y gestiones ante incumplimiento de recomendaciones emitidas ..	13
3.2.10 Incumplimiento del Plan de Mejora .....	14
3.3 Percepción de Consultados .....	15
3.3.1 Percepción del Jerarca.....	15
3.3.2 Percepción Instancias Auditadas.....	15
3.3.3 Percepción de los Funcionarios de la Auditoría Interna .....	15
3.4 Otros temas objeto de mejora .....	15
4. CONCLUSIONES .....	17
5. ANEXOS.....	18

**INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE CALIDAD  
DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
PERÍODO 2018**

**1. RESUMEN EJECUTIVO**

El Departamento Auditoría MTSS en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo para el periodo 2019, realizó la Autoevaluación Anual de Calidad de la Actividad de Auditoría Interna, período 2018, en cumplimiento con las Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público (D-2-2008-CO-DFOE), emitidas por la Contraloría General de la República (CGR), mediante Resolución R-CO-33-2008, de fecha 11 de julio 2008, publicadas en La Gaceta N°147 del 31 de julio 2008.

**1.1. Objetivos**

- 1.1.1** Identificar oportunidades de mejora para la actividad de Auditoría Interna.
- 1.1.2** Brindar una opinión sobre el cumplimiento de las "Normas Generales de Auditoría para el Sector Público".
- 1.1.3** Evaluar la eficiencia y la eficacia de la actividad de Auditoría Interna

**1.2. Alcance**

Se revisó la totalidad de los contenidos previstos en las Directrices emitidas por la Contraloría General de la República, delimitándose al período 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 y se desarrolló con sujeción a las "Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el sector público" (R-DC-119-2009), "Normas generales de auditoría para el sector público" (R-DC-64-2014) y las "Directrices para la autoevaluación anual y evaluación externa de la calidad de las auditorías internas en el Sector Público" (D-2- 2008-CO-DFOE), emitidas por la CGR.

**1.3. Metodología Aplicada**

Estudio del marco normativo que rige a las auditorías internas del sector público y a los procesos de autoevaluación.

Aplicación de las Herramientas emitidas por la CGR.

La información resultante de la aplicación de las Herramientas, consultas, Prueba de Verificación de Procedimientos y Asuntos, permitieron emitir criterio sobre el cumplimiento de la normativa sometida a la Autoevaluación.

#### 1.4. Opinión con respecto al cumplimiento de las normas

El cumplimiento de la normativa aplicable a la actividad de auditoría interna en el Sector Público, obtuvo una evaluación global de 91% desagregada en: Normas sobre Atributos 95% y Normas sobre Desempeño 84%. (Ver Anexo N° 2)

Las Normas sobre Atributos y Desempeño objeto de mejora son:

CUADRO N°1

<b>NORMAS SOBRE ATRIBUTOS</b>
Contenido de las evaluaciones internas
<b>NORMAS SOBRE EL DESEMPEÑO</b>
<b>Administración</b>
<i>Administración de la auditoría</i>
Planificación estratégica
Plan de trabajo anual
Comunicación del plan de trabajo anual y sus modificaciones
Riesgo
Control
<i>Documentación de la auditoría</i>
<b>Supervisión</b>
Seguimiento

Fuente: Anexo N° 1

#### 1.5. Acciones de mejora

Las acciones de mejora se exponen a continuación:

CUADRO N° 2

ACCIONES DE MEJORA
Elaborar Plan Estratégico de la Dirección General de Auditoría
Actualizar políticas y procedimientos de la Dirección General de Auditoría
Realizar auditoría relativa al Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional
Elaborar políticas y procedimientos asociados con riesgos y controles para brindar los servicios preventivos
Elaborar el Plan Anual de Trabajo en correspondencia con el Plan Estratégico. Comunicar el Plan al Jerarca y al personal de esta Dirección. Comunicar las modificaciones del Plan Anual al Jerarca.
Gestionar y proveer a los funcionarios de la Dirección del equipo, materiales, suministros, viáticos y otros, requeridos para el cumplimiento de la gestión de auditoría.
Supervisar en forma continua y documentada las actividades de los procesos de auditoría así como la supervisión ejercida por las Jefaturas de Departamento.
Actualizar políticas y procedimientos en relación con la custodia y conservación de los papeles de trabajo, de conformidad con la normativa jurídica y técnica aplicable y supervisar su cumplimiento así como el de Jefaturas de Departamento.
Establecer acciones y gestiones que procedan ante incumplimiento injustificado de recomendaciones y disposiciones emitidas, de conformidad con marco legal aplicable.
Ejecutar las acciones pendientes de cumplimiento correspondientes al Plan de Mejoras de la Autoevaluación de la Calidad del 2018
Incluir los temas indicados dentro del Plan de Capacitación 2020
Actualizar el Reglamento de organización y funcionamiento
Elaborar el historial de capacitación recibida por funcionario

**Fuente:** Anexo N° 3

---

## 2. INTRODUCCIÓN

### 2.1 Origen

El Plan Anual de Trabajo del Departamento Auditoría MTSS para el periodo 2019, contempla la ejecución de la Autoevaluación Anual de Calidad de la Actividad de Auditoría Interna, período 2018, en cumplimiento con las Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las auditorías internas del Sector Público (D-2-2008-CO-DFOE), emitidas por la Contraloría General de la República (CGR), mediante Resolución R-CO-33-2008, de fecha 11 de julio 2008, publicada en La Gaceta N°147 del 31 de julio 2008.

### 2.2 Objetivos

- 2.2.1 Identificar oportunidades de mejora para la actividad de Auditoría Interna.
- 2.2.2 Brindar una opinión sobre el cumplimiento de las "Normas Generales de Auditoría para el Sector Público".
- 2.2.3 Evaluar la eficiencia y la eficacia de la actividad de Auditoría Interna

### 2.3 Alcance

Se revisó la totalidad de los contenidos previstos en las Directrices emitidas por la Contraloría General de la República, delimitándose al período 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 y se desarrolló con sujeción a las "Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el sector público" (R-DC-119-2009), "Normas generales de auditoría para el sector público" (R-DC-64-2014) y las "Directrices para la autoevaluación anual y evaluación externa de la calidad de las auditorías internas en el Sector Público" (D-2- 2008-CO-DFOE), emitidas por la CGR.

### 2.4 Metodología

Estudio del marco normativo que rige a las auditorías internas del sector público y a los procesos de autoevaluación (Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las Auditorías Internas del Sector Público, Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público y Normas Generales de Auditoría para el Sector Público).

Aplicación de las siguientes herramientas:

- Herramienta 01-1 “Programa del Trabajo”.
- Encuestas sobre la percepción de la calidad de la auditoría interna:

Herramienta 02-3 “Modelo de encuesta para el jerarca sobre la calidad de la auditoría interna”

Herramienta 03-3 “Modelo de encuesta para las instancias auditadas sobre la calidad de la auditoría interna”: Conllevó la selección de la muestra de servicios de auditoría brindados durante el período 2018 (seis Estudios de Auditoría) y de instancias auditadas (6).

Herramienta 04-3 “Modelo de encuesta para el personal de la auditoría interna sobre la calidad de la unidad”: Se aplicó a 16 funcionarios de la Dirección General de Auditoría.

Las encuestas de percepción constan de cuatro opciones de respuesta (De Acuerdo, Parcialmente de Acuerdo, En Desacuerdo y No Sabe/No Responde).

La opción “Parcialmente de Acuerdo”, no es una afirmación precisa ya que no juzga de favorable o desfavorable y la opción “No sabe/No Responde” asume una condición neutra de respuesta, razón por la que el Equipo Autoevaluador no vincula estas categorías de respuesta a acciones de mejora, a excepción del Asunto N° 11 de la Herramienta 04-3, que hace referencia a la disposición de recursos humanos, materiales, tecnológicos, transporte y otros, necesarios y suficientes para la gestión de esta Dirección, que tiene como respaldo 8 frecuencias en la categoría “Parcialmente de Acuerdo”.

Los temas de las consultas de la Herramienta 02-3 (unipersonal) con respuesta en la opción “En Desacuerdo” así como las repuestas con opción similar de las Herramientas 03-3 y 04-3 que obtengan un valor porcentual igual o superior al 50% (3 u 8 frecuencias respectivamente) se trasladan al Plan de Mejora, cuando los contenidos no se hayan incluido en los temas abordados en las Herramientas asociadas al cumplimiento de normativa aplicable.

- Herramienta 05-1 “Procedimientos de verificación de los atributos de la unidad de auditoría interna y su personal” y Herramienta 05-2 “Guía para evaluar los atributos de la unidad de auditoría interna y su personal”.
- Herramienta 06-1 “Procedimientos de verificación de la administración de la actividad de auditoría interna” y Herramienta 06-2 “Guía para evaluar la administración de la actividad de auditoría interna”.
- Herramienta 07-1 “Procedimientos de verificación del valor agregado de la actividad de auditoría interna” y Herramienta 07-2 “Guía para evaluar el valor agregado de la actividad de auditoría interna”.

Análisis de los Procedimientos y Asuntos incluidos en las Herramientas (05-1, 05-2, 06-1, 06-2, 07-1 y 07-2).

---

La aplicación de las Herramientas 05-1, 05-2, 06-1, 06-2, 07-1 y 07-2, conllevó la solicitud de documentación y opinión, aplicación de Encuesta Adicional a los funcionarios de la Auditoría Interna y confección de cédulas de trabajo, insumos que permitieron respaldar los Procedimientos y Asuntos objeto de autoevaluación.

La información resultante y valoración de los insumos permitió emitir criterio sobre el cumplimiento de la normativa.

Las recomendaciones derivadas se trasladan a la Herramienta 10-2 como acciones de mejora.

- Herramientas 08-2, 08-3 y 08-4 “Resumen de la evaluación del cumplimiento de las normas”.

Las normas que asumen la condición “Cumple Parcialmente” o “No Cumple” en la Herramienta 08-2 se incorporan al Plan de Mejora así como subtemas no atendidos de Normas con la condición “Generalmente Cumple”.

- Herramienta 09-1 “Informe modelo”.
- Herramienta 10-2 “Modelo de plan de mejora”.

### 3. RESULTADOS

#### 3.1 Cumplimiento de las Normas

El cumplimiento de la normativa aplicable a la actividad de auditoría interna en el Sector Público, obtuvo una evaluación global de 90% desagregada en: Normas sobre Atributos 95% y Normas sobre Desempeño 82%. (Ver Anexo N° 2)

Las Normas sobre Atributos y Desempeño que generalmente cumple la Dirección General de Auditoría, refieren a:

**CUADRO N°3**  
**Normas sobre Atributos y Desempeño que generalmente cumple la Dirección General de Auditoría**

NORMAS SOBRE ATRIBUTOS	NORMAS SOBRE EL DESEMPEÑO
<b>Propósito, autoridad y responsabilidad</b>	<i>Actividades del proceso de auditoría</i>
	<b>Planificación</b>
	<i>Planificación</i>
Marco Técnico Fundamental	<b>Naturaleza del trabajo</b>
Reglamento de Organización y Funcionamiento	Dirección
<i>Ética profesional</i>	<b>Administración de recursos</b>
<i>Independencia y objetividad</i>	<b>Políticas y Procedimientos</b>
Independencia funcional y de criterio	<b>Informes de desempeño</b>
<i>Impedimentos a la independencia y a la objetividad</i>	<b>Planificación puntual</b>
Servicios de la Auditoría Interna	<b>Ejecución del trabajo</b>
<b>Pericia y debido cuidado profesional</b>	<i>Examen</i>
	<i>Evidencia de auditoría</i>
	<i>Archivo permanente</i>
<i>Competencia y pericia profesional</i>	<i>Naturaleza confidencial y discreción sobre el trabajo</i>
<i>Debido cuidado profesional</i>	<b>Comunicación de los resultados</b>
<i>Educación profesional continua</i>	<i>Comunicación de resultados</i>
<b>Aseguramiento de la calidad</b>	Información sobre incumplimiento de las normas
	Oficialización de resultados
Evaluaciones de calidad	<b>Seguimiento de acciones sobre resultados</b>
<i>Calidad en la Auditoría</i>	Programación del seguimiento
Utilización de "realizado de acuerdo con la normativa"	Ejecución del seguimiento

**Fuente:** Cédula elaborada por el Equipo Autoevaluador

### 3.2 Normas Objeto de Mejora

Las Normas sobre Atributos y Desempeño objeto de mejora son:

CUADRO N°4

NORMAS SOBRE ATRIBUTOS
Contenido de las evaluaciones internas
NORMAS SOBRE EL DESEMPEÑO
Administración
<i>Administración de la auditoría</i>
Planificación estratégica
Plan de trabajo anual
Comunicación del plan de trabajo anual y sus modificaciones
Riesgo
Control
<i>Documentación de la auditoría</i>
Supervisión
Seguimiento

Fuente: Anexo N°1

#### 3.2.1 Incumplimiento Plan Estratégico

La Dirección General de Auditoría no dispone de Plan Estratégico.

La Norma 2.2.1 Planificación estratégica, de las Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público, indica:

**"El auditor interno y los funcionarios de la auditoría interna, según proceda, deben establecer una planificación estratégica, en la que se plasmen la visión y la orientación de la auditoría interna, y que sea congruente con la visión, la misión y los objetivos institucionales."**

#### 3.2.2 Incumplimiento actualización de políticas y procedimientos

La Dirección General de Auditoría mantiene el texto original del Manual de Políticas y actualizó tres procedimientos asociados a la elaboración de Advertencias, Asesorías y Formulación Programática y Presupuestaria. En consecuencia, el proceso de actualización está inconcluso ante la automatización de procesos para la elaboración y seguridad de los servicios de auditoría.

---

La Norma 201, Administración de la auditoría, de las Normas Generales de Auditoría, indica:

**"01. La organización de auditoría debe establecer e implementar políticas y procedimientos para el manejo de la auditoría."**

### **3.2.3 Incumplimiento Auditoría Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI)**

La Dirección General de Auditoría no realizó auditorías al Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI) en 2018.

Las Normas 2.3 Naturaleza del trabajo y 2.3.1 Riesgo, de las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, señalan respectivamente:

**"El auditor interno y los funcionarios de la auditoría interna, según proceda, deben evaluar, conforme a sus competencias, la efectividad de los procesos institucionales de valoración del riesgo, control y dirección, y promover las mejoras pertinentes, todo ello en aras del estricto cumplimiento de los requerimientos previstos en el bloque de legalidad y la consecución de los objetivos establecidos."**

**"El auditor interno y los funcionarios de la auditoría interna, según proceda, deben evaluar, al menos, el alcance, contenidos y participantes en el proceso de valoración del riesgo, así como su continuidad y vinculación con la planificación institucional"**

### **3.2.4 Incumplimiento Políticas y Procedimientos asociados a riesgos y controles en Servicios Preventivos**

Las políticas y procedimientos de la Dirección General de Auditoría no contienen en forma explícita referencias a riesgos y controles a considerar cuando se brinden servicios preventivos.

Las Normas para Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público 2.3.1 Riesgo y 2.3.2 Control, señalan respectivamente:

**El auditor interno y los funcionarios de la auditoría interna, según proceda, deben evaluar, al menos, el alcance, contenidos y participantes en el proceso de valoración del riesgo, así como su continuidad y vinculación con la planificación institucional.**

**El auditor interno y los funcionarios de la auditoría interna, según proceda, deben evaluar la eficacia, eficiencia, economía y legalidad de los controles establecidos en la institución, frente a los objetivos y los riesgos, a fin de coadyuvar con el mantenimiento de controles efectivos y promover su mejora continua.**

### 3.2.5 Incumplimiento de Plan Anual de Trabajo con normas aplicables

El Plan Anual de Trabajo 2018 no está vinculado a un plan estratégico. No consta comunicación formal del Plan y sus modificaciones al Jerarca. Tampoco consta comunicación del Plan Anual al personal de la Dirección de Auditoría.

Las Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público 2.2.2 Plan de trabajo anual y 2.2.3 Comunicación del plan de trabajo anual y sus modificaciones, indican respectivamente:

**"El auditor interno y los funcionarios de la auditoría interna, según proceda, deben formular un plan de trabajo anual basado en la planificación estratégica..."**

**"El plan de trabajo anual de la auditoría interna ..., se debe dar a conocer al jerarca, por parte del auditor interno.**

...

**Las modificaciones al plan de trabajo anual que se requieran durante su ejecución, deben comunicarse oportunamente al jerarca.**

..."

### 3.2.6 Insuficiencia de recursos para la gestión de la Dirección General de Auditoría

La Dirección General de Auditoría no dispone de recursos suficientes humanos, materiales, tecnológicos y otros, para su gestión.

La Norma 2.1 Administración, de las Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, indica:

**"El auditor interno y los funcionarios de la auditoría interna, según proceda, deben establecer, aplicar y evaluar los mecanismos necesarios para la debida planificación, organización, seguimiento y demás labores gerenciales atinentes a la actividad de auditoría interna."**

### 3.2.7 Ausencia de supervisión continua y documentada de actividades de procesos de auditoría

La Dirección General de Auditoría no mantiene supervisión continua y documentada de actividades de procesos de trabajo. La Prueba de Verificación de Procedimientos sometió cinco estudios de auditoría a revisión, de éstos en dos se documentó la supervisión ejercida.

La Norma 2.9 Supervisión, de las Normas para el Ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público, indica:

**"El auditor interno y los funcionarios de la auditoría interna, según proceda, deben supervisar todas las labores de la auditoría interna, según corresponda de acuerdo con el tamaño y organización de la auditoría interna, para asegurar el logro de sus objetivos, la calidad de sus servicios y el desarrollo profesional de sus funcionarios."**

### 3.2.8 Incumplimiento de custodia y conservación de papeles de trabajo

La Dirección General de Auditoría incumplió con la custodia y conservación de papeles de trabajo. El legajo de un Estudio programado para la Prueba de Verificación de Procedimientos no se localizó, sin que mediara justificación fundamentada.

Las Norma 208 Documentación de la auditoría, de las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público y 2.9 Supervisión, de las Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público, indican respectivamente:

**"01. Cada organización de auditoría debe establecer las políticas y procedimientos relativos al diseño, revisión, codificación, manejo, custodia y conservación de los papeles de trabajo (documentales y electrónicos), de conformidad con la normativa jurídica y técnica aplicable."**

**"El auditor interno y los funcionarios de la auditoría interna, según proceda, deben supervisar todas las labores de la auditoría interna, según corresponda de acuerdo con el tamaño y organización de la auditoría interna, para asegurar el logro de sus objetivos, la calidad de sus servicios y el desarrollo profesional de sus funcionarios."**

### 3.2.9 Ausencia de acciones y gestiones ante incumplimiento de recomendaciones emitidas

La Dirección General de Auditoría no dispone de acciones y gestiones respectivas ante incumplimiento injustificado de disposiciones o recomendaciones emitidas, de conformidad con marco legal aplicable.

La Norma 206 Seguimiento, de las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público, establece:

---

**"03. La organización de auditoría del sector público, de conformidad con el marco legal que la regula, debe establecer con claridad las acciones que proceden en caso de que las disposiciones o recomendaciones emitidas sean incumplidas injustificadamente por la entidad auditada."**

### **3.2.10 Incumplimiento del Plan de Mejora**

Se verificó que no se han efectuado acciones para cumplir con las actividades incluidas en el Plan de Mejora, que conforme los plazos establecidos, ya debieron ser ejecutadas.

La Norma para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público 1.3.2 Contenido de las evaluaciones internas, indica:

**"Las evaluaciones internas de calidad deben incluir las revisiones periódicas mediante autoevaluación, y las revisiones continuas del desempeño de la actividad de auditoría interna. Estas últimas deben contemplar las acciones de seguimiento permanente orientadas a asegurar la calidad en todos los servicios de la auditoría interna, y deben estar referidas al menos a lo siguiente:**

- a. **Evaluación del riesgo de la auditoría interna**
- b. **Seguimiento del plan de trabajo anual**
- c. **Aplicación uniforme de políticas y procedimientos**
- d. **Supervisión y autocontrol de las labores de la auditoría interna**
- e. **Medición y análisis de indicadores de gestión**
- f. **Informes de desempeño**

**Con base en los resultados de tales acciones de seguimiento, se deben tomar las acciones necesarias para la implementación de las mejoras pertinentes." *El subrayado no es del original.***

---

### 3.3 Percepción de Consultados

#### 3.3.1 Percepción del Jerarca

La encuesta dio un resultado de tres Asuntos objeto de mejora:

- La auditoría interna comunica su plan de trabajo a la autoridad superior
- La auditoría interna ha contribuido al mejoramiento del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI)
- La auditoría interna posee los recursos humanos, materiales, tecnológicos, de transporte y otros, necesarios y suficientes para desarrollar su gestión.

#### 3.3.2 Percepción Instancias Auditadas

La información resultante de los temas consultados en la encuesta, no alcanzó la condición definida en la metodología, para emitir opciones de mejora.

#### 3.3.3 Percepción de los Funcionarios de la Auditoría Interna

La encuesta dio un resultado de un Asunto objeto de mejora:

- Los funcionarios de la auditoría interna están satisfechos con las oportunidades de desarrollarse profesionalmente en la unidad.

### 3.4 Otros temas objeto de mejora

La Autoevaluación advirtió además como tema objeto de mejora:

- Conocimientos razonables de los funcionarios de la auditoría interna sobre los siguientes asuntos:

Identificación de los indicadores de fraude y corrupción y para actuar según corresponda

Riesgos y controles claves en tecnologías y sistemas de información

Uso de técnicas de auditoría asistidas por computador y otras técnicas de análisis de datos

---

- Reglamento de organización y funcionamiento actualizado y conocido por el personal de la auditoría interna y el de la institución en general
- Historial actualizado de la capacitación recibida por cada funcionario.

#### **4. CONCLUSIONES**

La Autoevaluación Anual de la Calidad, advirtió eficiencia y eficacia de la actividad de la Auditoría Interna, en procura del logro de los objetivos que le competen y observancia de las normas.

El cumplimiento de la normativa aplicable a la actividad de auditoría interna en el Sector Público, obtuvo una evaluación global de 91%.

El proceso sugiere la identificación de oportunidades de mejora incluidas en la Herramienta 10-2 Modelo de plan de mejora.

## **5. ANEXOS**

**1** Resumen de la evaluación del cumplimiento de las normas para el ejercicio de la auditoría interna (Herramienta 08-2).

**2** Resumen de la evaluación del cumplimiento de las normas para el ejercicio de la auditoría interna (Herramienta 08-3 Resumen de Puntajes).

**3** Plan de mejora (Herramienta 10-2).